



# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62  
574.980 – 577.427 – 577.436  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### MEMORANDO DPLA N° 042/2024

**A:** Ing. Héctor Ferreira, Director Académico *OK*  
Lic. Lidio Trinidad, Director de Administración y Finanzas.  
Lic. María Analía Garrido Martínez, Secretaria General.. *OK*  
Lic. María Lis Báez, Directora de Bienestar Institucional. *OK*  
Ing. Carlos Eduardo Portillo, Director de Informática. *OK*  
Ing. M.Sc. Gabriela Bobadilla, Directora de Investigación. *OK.*  
Ing. Guillermo Achar, Director de Extensión. *OK*  
Ing. M.Sc. Luis Germán Barrientos, Director de Posgrado. *OK*  
Lic. René Rolón Alonso, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación. *OK*

**CC:** Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano - CCI

**De:** Lic. Luz Marilda Bertoni, Directora de Planificación y Gestión de la Calidad - Res. 307/2023

**Ref.:** Revisión y actualización de los Acuerdos y Compromisos éticos por dependencia

**Fecha:** 29 de mayo de 2024.



Me dirijo a Usted, en el marco del proceso de implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno – MECIP:2015, a fin de solicitar la revisión y análisis de los Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) por dependencia aprobado por Resolución DEC N.º 307/2023 para su actualización correspondiente. Al respecto, se solicita que la revisión sea realizada adecuadamente de acuerdo al Manual de Ética Pública, que establece que para la redacción de los AyCE se deben considerar los siguientes criterios;

- Son una oración afirmativa precisa, clara y puntual, que expresa una forma de actuar.
- No deben referirse al cumplimiento de funciones o a procesos.
- El verbo no va en infinitivo, pues no deben tener forma de objetivo, sino en primera persona del plural, con el propósito de que su enunciado sea incluyente y personalizado.
- La redacción es en presente, no en futuro, y no incluirá las expresiones «debe», «deben» o «deber».
- La redacción no debe incluir valores, sino describir la forma como se practicará el valor.
- El enunciado debe ser explícito en sí mismo.

En caso de registrarse modificaciones remitir dichas sugerencias a más tardar para el viernes 14 de junio del corriente año en formato digital editable, si no se registra o no se considera efectuar algunas modificaciones favor indicar explícitamente dicha decisión. Los AyCE remitidos por cada dependencia se encuentra disponible en: \\172.18.200.252\Actividades\2024\DPLA\05-MAYO\ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS- 2023. El proceso de elaboración debe ser de manera participativa dejando evidencias de las reuniones, charlas, mesa de trabajo, etc., ya sea mediante fotografías, planillas o actas.

Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE  
FACULTAD POLITÉCNICA  
AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Exp. N°: \_\_\_\_\_ Hojas Adjuntadas \_\_\_\_\_

Referencia: *Revisión y actualización Acuerdos y Comp. Éticos*

Fecha: *29/05/24* Hora: *11:35*

Redado por: \_\_\_\_\_

DECLARO QUE LA PRESENTE RECEPCIÓN NO  
ACEPTACIÓN NI RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN  
DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA.

#### MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docente y extensión.

#### VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.



# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### MEMORANDO DINF 052/2024

**A** : Lic Luz Marilda Bertoni, Directora de Planificación y Gestión de la Calidad

**DE** : Ing. Eduardo Portillo, Director de Informática.

**ASUNTO** : Revision AyCE

**FECHA** : 14 de junio de 2024.



En respuesta al memo DPLA042/2024, quiero hacer constar que no se ve necesario modificar los **Acuerdos y Compromisos Éticos** que previamente se han establecidos para esta Dirección.

Atentamente.



#### MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

#### VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE  
FACULTAD POLITÉCNICA**

---

**MEMORANDO DEXT 037/2024**

**A** : **Lic. Luz Marilda Bertoni**, Directora  
Dirección de Planificación y Gestión de la Calidad

**De** : **Ing. Guillermo Achar**, Director  
Dirección de Extensión.

**Asunto** : Repuesta Memo 042/2024

**Fecha** : 31 de mayo de 2024

**GUILLERMO** Digitally signed  
**DIOSNEL** by GUILLERMO  
**ACHAR** DIOSNEL ACHAR  
**LOPEZ** LOPEZ  
Date: 2024.05.31  
16:31:35 -04'00'

---

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en referencia a lo solicitado en su Memorando DPLA 042/2024, al respecto comunico que no hubo modificaciones de esta dirección.

Atentamente.



# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### MEMORANDO DBI 044/2024

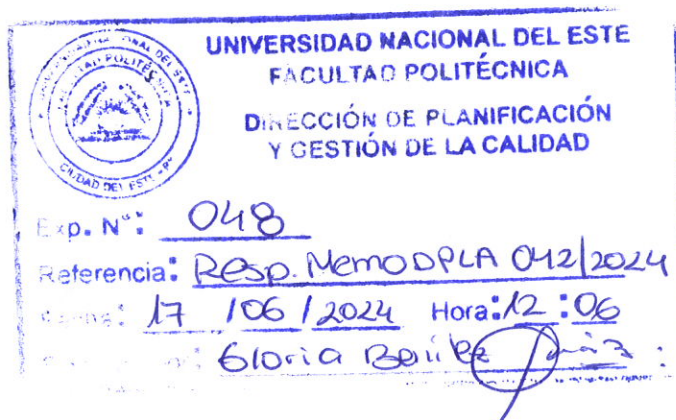
**A** : Lic. Luz Marilda Bertoni, Director de Planificación y Gestión de La Calidad  
**De** : Lic. María Lis Báez, Directora de Bienestar Institucional.  
**Fecha** : 14 de Junio de 2024.  
**Asunto** : Remisión de Revisión y Actualización de los Acuerdos y Compromisos Éticos.



Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta al Memorando DPLA N° 042/2024, en el cual solicita la revisión y actualización de los Acuerdos y Compromisos Éticos conforme necesidad, al respecto remito en adjunto las sugerencias de modificación y constancia de reunión de revisión y actualización con la rúbrica de los colaboradores de la Dirección de Bienestar Institucional, los mismos se encuentran disponibles en el siguiente link:

\\172.18.200.252\Actividades\2024\DBI\06\_JUNIO\14 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
\_ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS \_DBI

Atentamente,



#### Misión

Formar en valores, ciencia y técnica para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación, docencia y extensión.

#### Visión

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.



*Universidad Nacional del Este*  
*Facultad Politécnica*

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

**MEMORANDO SG/065/2024**

**A** : Lic. Luz Bertoni de Villalba, DPLA  
**DE** : Lic. Maria Analia Garrido Martinez, Secretaria General  
**ASUNTO** : **Respuesta a Memorando N° 042/2024**  
**FECHA** : 13 de junio de 2024



Me dirijo a Usted, en respuesta al Memorando DPLA N° 042/2024, que hace referencia a solicitud de revisión y actualización de los Acuerdos y Compromisos éticos, al respecto comunico que no se registra modificaciones en nuestra dependencia.

**MISION**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

**VISION**



*Universidad Nacional del Este*  
*Facultad Politécnica*

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: www.fpune.edu.py  
Email: secretaria@fpune.edu.py

## MEMORANDO DINV/085/2024

**A** : Lic. Luz Bertoni, Directora de Planificación y Gestión de la Calidad.  
**De** : Ing. M.Sc. Gabriela Bobadilla, Directora de Investigación. GABRIELA MATILDE BOBADILLA DE ALMADA  
**Asunto** : Respuesta a solicitud de revisión y actualización de los Acuerdos y Compromisos Éticos por dependencia.  
**Fecha** : 14 de junio de 2024

Firmado digitalmente por  
GABRIELA MATILDE BOBADILLA  
DE ALMADA  
Fecha: 2024.06.14 09:49:59 -04'00'

De acuerdo con lo solicitado en el Memorando DPLA N° 042/2024, se informa que se han revisado los Acuerdos y Compromisos Éticos de esta dirección, aprobados por la Resolución DEC N° 307/2023. Tras dicha revisión, se concluye que la dirección no considera necesario efectuar modificaciones a los mismos.

### **MISION**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

### **VISION**

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

*Universidad Nacional del Este*  
*Facultad Politécnica*

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62  
574.980 – 577.427 – 577.436  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

## MEMORANDO CAA N° 037/2024

**A** : Lic. MBA Luz Bertoni de Villalba, Directora Planificación y Gestión de la Calidad

**De** : Lic. MBA René Fernando Rolón, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.

**Asunto:** Respuesta al Memo DPLA N° 042/2024

**Fecha** : 13 de junio de 2024.

RENE  
FERNANDO  
ROLON  
ALONSO

Firmado digitalmente  
por RENE FERNANDO  
ROLON ALONSO  
Fecha: 2024.06.13  
14:43:21 -04'00'

En el marco del proceso de la actualización de las actas de **Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) por dependencias de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, Versión 3: Octubre/2023** aprobado por Resolución DEC N° 307/2023 y en atención al Memorando DPLA N° 042/2024, comunico que se ha realizado la revisión de dicho documento, con el equipo técnico de esta dependencia. Fueron realizados algunos ajustes considerando los criterios solicitados.

Al respecto, se disponibiliza, la propuesta ajustada del Acta correspondiente a esta dependencia (en formato editable, Word) y las evidencias de la reunión realizada para la revisión y análisis del documento, en la carpeta Actividades/2024/CAA/JUNIO/13/CAA\_ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS\_2024.

Atentamente.

### **VISION**

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.

### **MISION**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.



# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### MEMORANDO N° 301 Primer Periodo 2024

**A** : Lic. MBA. Luz Marilda Bertoni – Directora de Planificación y Gestión de la Calidad  
**De** : Ing. Hector David Ferreira Brizuela – Director Académico  
**Asunto** : Respuesta a Memorando DPLA N° 042/2024  
**Fecha** : 13 de junio del 2024



Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta al memorando DPLA N° 042/2024, en la cual se solicita la revisión y análisis de los Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) de ésta dependencia aprobado por Resolución del DEC N° 307/2023, para su actualización correspondiente.

Al respecto, esta Dirección informa que, tras una revisión y análisis exhaustivo del documento en cuestión, realizado conjuntamente con todos los colaboradores de esta dependencia, no se ha considerado necesario realizar ninguna modificación en los AyCE aprobado por Resolución del DEC N° 307/2023, ya que cumple con los criterios de redacción establecidos en el Manual de Ética Pública.

Se adjunta a esta nota la planilla de participación correspondiente.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE</b> <b>FACULTAD POLITÉCNICA</b> <b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN</b> <b>Y GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
Exp. N°:	044.
Referencia:	Respuesta Memo DPLA 042/2024.
Fecha:	13/06/2024 Hora: 10:05
Recibido por:	Gloria Benítez

#### **MISION**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

#### **VISION**

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional





# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### DIRECCIÓN ACADÉMICA

#### “REUNION SOBRE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS (AyCE) ACTUALIZADOS POR DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE. VERSIÓN 3: OCTUBRE/2023”.

Fecha: 03/06/2024

Hora: 10:30h

Lugar: Aula 19

Responsable: Ing. Hector David Ferreira Brizuela

PARTICIPANTES		
NOMBRES / APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Hector Ferreira.	Director	
Andrea Alice Gómez López	Secretaria	
Silvia Carolina Valdez Ayala	Prof. de Apoyo Pedagógico	
Alexander Daniel Paredes	Aux. Administrativo	Alexander P.
Mariela Aparicio Ledesma	Prof. de Apoyo Pedagógico	
Mhirta Elena Ramos L.	Coordinadora Turismo	
Yeny Mendoza	Coord. Análisis de Sistemas	
Liliana Noemi Rolón Benitez	Docente Pedagoga.	
Nilda Ramos	Prof. Apoyo Pedag.	
Mirta Ma. Amía	Coordinadora	
Lalis Carolina Leiva Funeo	Asistente de Coord.	
Cris Soledad Medina	Asistente de Coordinación	
Darlis Villar Retuemozo	Aux. Administrativo	
Cristel Benitez Villagra	Prof. Medio Tiempo	Cristel BV
Karen Benilda Giménez F	Prof. medio Tiempo	
Richard M. Pereira O.	Prof. medio Tiempo	
Gisela Bogarín	DOC-MEDIO T.	
Cristian Omar González	DOC. MEDIO T.	

#### MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

#### VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay  
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono 021 3281244 - 021 3281252  
Whatsapp +595 975 553 702  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

NOMBRES / APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Marcos Santander	Auxiliar	
Diego Antonio Zaracho	Auxiliar	
Arnoldo Fortales	Prof. medio tiempo	
Joel Ferreira	coordinador	
Néstor Chaves Velasco	Coord. Lab.	
Hugo ZARACHO G.	Prof. MEDIO TIEMPO	
Marcos Rivarola	Coord. de Lab. de Int.	
Sergio Ortega	Auxiliar Administrativo	
Nadir D. Souza Samabia	Coordinación de Hp.	
Aldo A. Gómez	Prof. Medio Tiempo	
Gerson Rodríguez C.	Prof. Medio Tiempo	
PASUCEA GUILLEN	Prof. MEDIO TIEMPO	



***Dependencia: Dirección Académica***

---

**ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS (AyCE) ACTUALIZADOS POR DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE. VERSIÓN 3: OCTUBRE/2023.**

Los que suscriben, el **Director Académico** conjuntamente con los funcionarios que conforman el equipo de trabajo de la mencionada dependencia, manifiestan libre y voluntariamente su interés en participar en el proceso de definición y elaboración de los Acuerdos y Compromisos Éticos para establecer **estándares de comportamiento** frente a los grupos de interés, que orienten la toma de decisiones y generen un clima de confianza propicio para el logro de los objetivos de la Institución y de los fines esenciales del Estado.

Considerando el mecanismo de evaluación por niveles de madurez del MECIP:2015, la institución debe regirse por principios, valores y comportamientos éticos a seguir para el cumplimiento de la Constitución, las leyes, sus reglamentos y para el cumplimiento de la finalidad social del Estado.

Por consiguiente; el Director y los funcionarios de la **Dirección Académica** suscriben los Acuerdos y Compromisos Éticos como directrices de gestión ética en la institución, los cuales se enuncian a continuación:

- 1- Salvaguardamos el respeto hacia la Constitución Nacional, las Leyes y la Normativa Institucional.
- 2- Defendemos los Derechos Humanos y Legales de las Personas.
- 3- Establecemos que el interés general prevalezca sobre los intereses particulares en todos los procesos desarrollados en la Institución.
- 4- Enfocamos todos los esfuerzos al logro de los Objetivos para el cumplimiento de la Misión Institucional
- 5- Trabajamos coordinadamente con todas las dependencias a fin de cumplir satisfactoriamente los procesos y procedimientos internos.
- 6- Emitimos informes y dictámenes académicos sin favoritismos, ni discriminaciones usando como pilares fundamentales las normativas y disposiciones institucionales.
- 7- Cuidamos el manejo de las informaciones académicas, derivadas del ejercicio de nuestras funciones.

---

**MISIÓN**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

**VISIÓN**

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional



# *Universidad Nacional del Este* *Facultad Politécnica*

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62  
574980 577427 577436  
Web: [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

## ***Dependencia: Dirección Académica***

---

- 8- Cumplimos eficientemente con los requerimientos de los organismos de gestión y seguimiento de la calidad.
- 9- Utilizamos razonablemente los materiales y bienes de la institución, procurando el máximo rendimiento y ahorro en el uso de dichos recursos.
- 10- Apoyamos todos los programas de formación, investigación y extensión promovidos por la institución y las redes de colaboración.
- 11- Promovemos la implementación, seguimiento y control del proyecto académico en las carreras de grado. Proponemos ajustes si fuere necesario.

---

### **MISIÓN**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

### **VISIÓN**

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional